

Aceptado 2

Gonzalez Casanova, Henrique

EL COLEGIO DE MEXICO.
Centro de Estudios Históricos.
Becas 194...

Nombre completo Henrique González Casanova
Nombres de los padres Pablo González Casanova y Concepción del Valle Vda. de González Casanova
Domicilio del aspirante Protaño Tagle # 7
Domicilio de los padres Protaño Tagle # 7
Nacionalidad del aspirante mexicana
Nacionalidad de los padres mexicana

21 Fecha de nacimiento del aspirante 24 de febrero de 1924

Explíquese donde se han cursado la primaria, secundaria, preparatoria y estudios profesionales u otros estudios equivalentes: 1) Escuela De profesores de la República (del Estado); 2) Secundaria # 8; Escuela Preparatoria Nacional; Facultad de Derecho.

-En qué año o Facultad estudia actualmente o a qué actividad se dedica?: 4^a año de la facultad de Derecho

De qué idiomas puede leer y traducir: Inglés, francés y portugués

Ha hecho usted algunos trabajos de Historia o de alguna otra ciencia?

Explique en qué han consistido, si están publicados o no (no envíe impresos ni manuscritos hasta que no se le soliciten) Confrontación de la Bibliografía de "El Movimiento Literario en México en 1868" y sus Ensayos sobre la Educación en el Valle del Mezquital

Qué problemas o puntos de Historia le interesa investigar? Desarrollo y evolución de la sociedad mexicana y de sus formas de gobierno en el siglo XIX, e Historia de la cultura en la misma época.

Facilítenos los nombres de maestros o personas que puedan informarnos sobre su idoneidad y disposiciones intelectuales Lic. Agustín Yáñez y José Ignacio Rubio Mañé

Díganos si goza de salud y qué médico podría certificarlo: Dr. Guillermo Espanda

H. González Casanova
(Firma)

En el caso de que sea usted seleccionado, se le avisará por escrito.

288
México, D.F., 18 de octubre de 1945.

Sr. don J. Ignacio Rubio Mañé,
Diagonal San Antonio # 1218,
Col. Narvarte,
C i u d a d.

Distinguido señor nuestro:

En nombre de la Dirección de El Colegio de México agradeceré a usted los informes que - tenga a bien comunicarnos acerca de la preparación, capacidad intelectual, laboriosidad y condiciones personales de don Henrique González Casanova, aspirante a - una beca de este Colegio para seguir, durante cuatro - años, estudios especializados de historia de América - en alguno de sus períodos: precolombino, colonial e independencia.

Dada la limitación del número de becas y la aspiración del Colegio a lograr en cada caso una elección acertada, los informes de usted serán muy estimados por la Comisión encargada de resolver este - concurso.

De usted affmo. s. s.

Luis A. Santullano
Oficial Mayor.

LAS/mem.

2

Jorge Ignacio Rubio Mañé

~~XXXXXXXXXX~~

México, D. F.

Diagonal de San Antonio 1218,
Colonia Narvarte.

Octubre 26 de 1945

Sr. don Luis A. Santullano,
Oficial Mayor de El Colegio de México,
Sevilla 30,
México, D. F.

Muy distinguido señor:

Correspondo a su atenta del 18 último. Conozco al Sr.
don Henrique González Casanova y mis impresiones son de
que es joven muy estudioso, serio y de alguna actividad.
Creo que si se le concede la beca ha de saber responder
a esa confianza.

De Ud. afmo. S. S.

Jorge Ignacio Rubio Mañé

México, D. F., 29 octubre de 1945.

Sr. don J. Ignacio Rubio Mañé,
Diagonal San Antonio 1218,
Col. Narvarte,
C i u d a d.

Distinguido señor nuestro:

Doy a usted las gracias por los in-
formes que ha tenido la amabilidad de comunicarnos acer-
ca del aspirante a una beca de este Colegio, don HENRIQUE
QUE GONZALEZ CASANOVA.

La Comisión encargada de resolver
el concurso tomará en cuenta sus indicaciones y cele-
brará mucho que la petición del Sr. González Casanova
y los recursos disponibles permitan al Colegio satisfa-
cer sus legítimas aspiraciones.

De usted affmo. s. s.

Luis A. Santullano,
Oficial Mayor.

México, D.F., 27 noviembre de 1945.

Sr. don Henrique González Casanova,
Protacio Tagle # 7,
P r e s e n t e.

Muy señor mío:

Agradeceremos a usted concurre
el viernes próximo, 30 del corriente, 4 de la tar-
de, a este Colegio, a fin de conversar con el Dr.
Silvio Zavala acerca de su petición de beca para -
estudios históricos.

De usted affmo. s. s.

Luis A. Santullano,
Oficial Mayor.

LAS/mem.

México, D.F., 12 diciembre de 1945.

Sr. Henrique González Casanova,
Protasio Tagle # 7,
Tacubaya, D. F.

Muy señor nuestro:

Por encargo de la Dirección del Colegio tengo el gusto de comunicar a usted que le ha sido concedida una beca de \$ 150.00 (ciento cincuenta pesos) mensuales a partir del 1º de febrero de 1946, a fin de que pueda incorporarse desde esta fecha a los trabajos del Centro de Estudios Históricos, con la obligación de consagrar a dichos trabajos todo su tiempo útil sin distraerlo en otras actividades escolares o docentes.

Agradeceremos a usted nos manifieste por carta su aceptación o desestimiento para tenerlo en cuenta.

De usted affmo. s. s.

Luis A. Santullano,
Oficial Mayor.

LAS/mem.

Casa de Ud.
Protasio Tagle #7, Tacubaya, D.F.

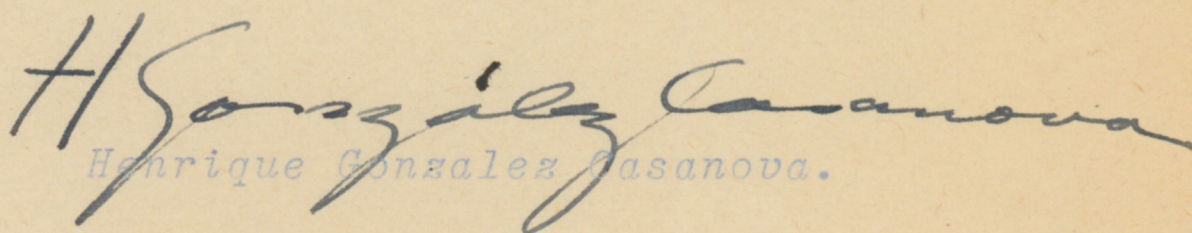
27 de diciembre de 1945.

Sr. Luis A. Santullano,
Oficial Mayor de El Colegio de México,
Sevilla, 30, México D.F.

Distinguido señor:

En respuesta a su atenta carta del 12 de diciembre del presente año, tengo el honor de comunicarle que acepto la -
beca que la institución de que Ud. forma parte se ha servido concederme, para que pueda incorporarme desde el día primero de febrero de 1946 a los trabajos del Centro de Estudios Históricos, dentro de los términos que han quedado convenidos.

Agradeciendo a Uds. el honor que me confieren al haberme designado becario de El Colegio de México quedo de Ud. atto.
y s.s.


Henrique Gonzalez Casanova.

México, D.F., 22 enero de 1946.

Sr. Enrique González Casanova,
Protacio Tagle # 7,
Tacubaya, D. F.

Mi distinguido amigo:

Envío a usted el cuadro de enseñanzas del Centro de Estudios Históricos que deberá usted seguir como becario de El Colegio de México en el próximo semestre. Las clases - darán comienzo el día 15 de febrero próximo.

De usted affmo. s. s.

Luis A. Santullano,
Oficial Mayor.

México, D.F., 29 abril 1946.

Sr. Enrique González Casanova,
P r e s e n t e.

Estimado amigo:

Recuerdo a usted su -
obligación, como alumno becario del
Colegio, de rendir el máximo traba-
jo y aprovechamiento en sus estudios.

Ello no podrá menos de
influir en las resoluciones que ha-
yamos de tomar respecto a la conti-
nuación de las becas concedidas, al
término del actual semestre.

De usted affmo. s. s.

Daniel Rubín de la Borbolla
Secretario.

LAS/mem.

México, D. F., a 29 de Agosto de 1946.

Sr. Enrique González Casanova,
P r e s e n t e.

Por instrucciones de Don Alfonso Reyes, presidente del Colegio de México, me es grato manifestarle que se le ha hecho un pequeño aumento a su beca, efectivo de la segunda quincena de agosto hasta fines de diciembre.

Reconocemos que el alto costo de la vida ha creado una situación algo difícil para algunos de nuestros becarios. Por otra parte nos hemos visto obligados a mantener un presupuesto rígido que nos permita cubrir todas nuestras obligaciones durante el presente año. Sin embargo, hemos creído de justicia aliviar esta situación aunque sea en medida muy pequeña, considerando que Ud. comprenderá el esfuerzo que hacemos.

Atentamente.

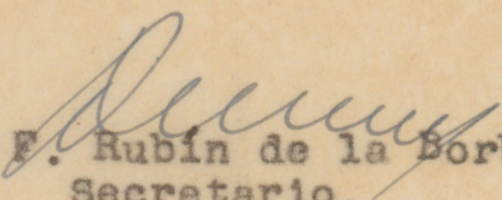
Ma. Elena Núñez.

México, D. F., a 11 de Febrero de 1947.

Sr. Enrique González Casanova,
Protasio Tagle 7
Tacubaya, D. F.

Por instrucciones del Colegio de México me es grato comunicarle que a partir del mes de Febrero su beca sera de \$ 220.00 mensuales.

Atentamente.


Daniel F. Rubin de la Borbolla.
Secretario.

c.c.p. Contador.

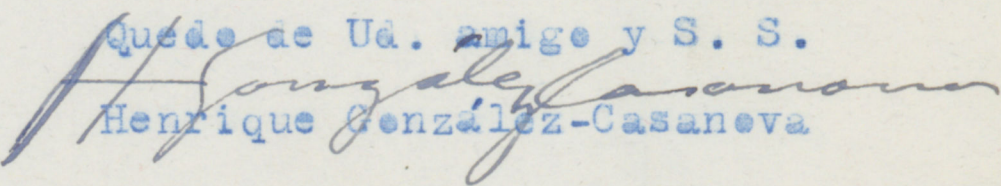
DFRB/men.

Sr. Dr. D. Alfonso Reyes.
Presidente de "El Colegio
de México."
Sevilla 30.
P R E S E N T E.

Estimado maestro:

En vista de mi situación económica, no me es posible atenerme exclusivamente a los ingresos que me reporta la beca de que gozo en "El Colegio de México", y como el Sr. Dr. Daniel F. Rubín de la Berbolla, primero, y el Sr. Lic. Daniel Cesío Villegas, después, me han hecho ver la imposibilidad de que, en mi calidad de becario, continúe dedicándome a actividades ajenas al instituto; sin que, por otro lado, hayan resuelto de una manera adecuada lo que en mi caso se deba hacer, me dirijo a Ud. para hacerle presente mi renuncia al beneficio económico de la beca, con el propósito de evitar cualquier trastorno al régimen del Colegio.

Quedo de Ud. amigo y S. S.


Henrique González-Casanova

Tacubaya, D. F. 3 de junio de 1947.

c.c. Al Sr. Lic. Daniel Cesío Villegas, Secretario de la Junta de Gobierno de "El Colegio de México", y al Sr. Dr. Daniel F. Rubín de la Berbolla, Secretario Ejecutivo de "El Colegio de México".

Sr. Dr. D. Alfonso Reyes.
Presidente de "El Colegio
de México."
Sevilla 30.
P R E S E N T E.

Estimado maestro:

En vista de mi situación económica, no me es posible atenerme exclusivamente a los ingresos que me reporta la beca de que gozo en "El Colegio de México", y como el Sr. Dr. Daniel F. Rubín de la Barbella, primero, y el Br. Lic. Daniel Cesís Villegas, después, me han hecho ver la imposibilidad de que, en mi calidad de becario, continúe dedicándome a actividades ajenas al instituto; sin que, por otro lado, hayan resuelto de una manera adecuada lo que en mi caso se deba hacer, me dirijo a Ud. para hacerle presente mi renuncia al beneficio económico de la beca, con el propósito de evitar cualquier trastorno al régimen del Colegio.

Quedo de Ud. amigo y S. S.

Henrique González-Casaneva
Henrique González-Casaneva

Tacubaya, D. F. 3 de junio de 1947.

c.c. Al Sr. Lic. Daniel Cesís Villegas, Secretario de la Junta de Gobierno de "El Colegio de México", y al Sr. Dr. Daniel F. Rubín de la Barbella, Secretario Ejecutivo de "El Colegio de México".

México, D. F., a 18 de junio de 1947.

Sr. Enrique González Casanova,
Protasio Tagle 7,
Tacubaya, D. F.

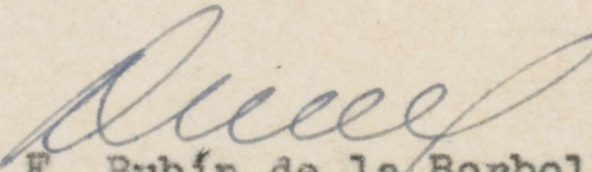
Muy señor mío:

Don Alfonso Reyes, Presidente del Colegio de México, me ha dado instrucciones para que dé respuesta a su carta del 3 de junio.

Debo aclarar, para no dar motivo a confusiones posteriores, que no respetó usted el compromiso contraído con el Colegio de México, según su carta de aceptación de las condiciones de la beca, de 27 de diciembre de 1945. Esto motivó la amonestación que se le hizo recientemente, amonestación que aparece erróneamente interpretada en su carta a don Alfonso.

A pesar de esta situación, El Colegio de México está dispuesto a concederle un aumento mensual para que su beca sea de \$ 300.00 a partir del presente mes, siempre que usted se comprometa formalmente a entregarle su tiempo completo al Colegio de México sin compromisos externos. Debo manifestarle que este ofrecimiento no modifica en ningún sentido las condiciones originales de la beca y que, El Colegio de México no podrá asegurarle aumento adicional alguno durante el resto de su carrera.

Atentamente.


Daniel F. Rubín de la Borbolla.
Secretario.

Archivo

México, D. F., a 27 de junio de 1947.

Sr. Dr. Daniel F. Rubín de la Borbolla,
Secretario ejecutivo de El Colegio de
México.
Sevilla 30.
P R E S E N T E.

Muy señor mío:

Recibí su atenta carta del 18 de junio, y ya procedo a responder a su oferta al Dr. D. Alfonso Reyes. Lo comunico a Ud. para su debido conocimiento.

Sin más por ahora, aprovecho la oportunidad para saludarle y repetirme su A. A. y S. S.

H. González Casanova
Henrique Gonzalez-Casanova

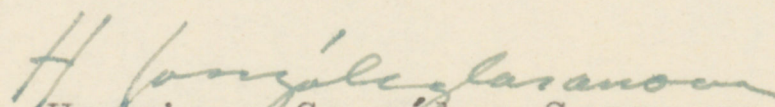
Sr. Dr. D. Alfonso Reyes
Presidente de El Colegio de México
P R E S E N T E.

Estimado maestro:

De acuerdo con la conversación que sostuvimos hoy por la mañana, me permito solicitar de la institución que usted tan dignamente preside una beca para realizar una investigación sobre la retórica forense en México, investigación que me servirá para presentarla como tesis al optar al grado de Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional de México.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva prestar a esta solicitud quedo de usted como siempre su atento amigo y adicto servidor.

Tacubaya, D.F., a 26 de julio de 1950.


Henrique González-Casanova

México, D.F., 31 de julio de 1950.

Sr. Henrique González Casanova,
Presente.

Muy estimado Henrique:

En contestación a su solicitud de fecha 26 del corriente para que se le conceda una beca a fin de realizar una investigación sobre "la retórica forense en México", tenemos el gusto de comunicarle que la misma ha sido aprobada por nuestro Presidente, don Alfonso Reyes.

La investigación que usted propone, la realizará con el carácter de investigador, y dentro de las condiciones usuales de la Institución, en la inteligencia de que el importe de la beca mensual será determinada de acuerdo con las posibilidades de El Colegio, y tendrá una vigencia ordinaria al 31 de diciembre del corriente año.

Me es grato quedar de usted su afectísimo, amigo y seguro servidor.

El Colegio de México

mls

Lic. Manuel Calvillo
Secretario

Firma

288

Henrique y Lolita Gonzalez Casanova

agradecen a ustedes las atenciones con que
los obsequiaron con motivo de su matrimo-
nio, y tienen el gusto de ofrecerles su casa
en Protasio Tagle No. 7. - Jacubaya.

Jacubaya, D. F., diciembre de 1950

Muy feliz año 1951

920

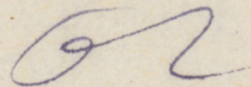
Septiembre 20 de 1950.

Sr. Henrique González Casanova,
Protasio Tagle 7,
Tacubaya, D. F.

Mi querido Henrique:

Me agradecería conversar con
usted para conocer el estado de
su ánimo y el estado de su tra-
bajo sobre el cual se concedió
a usted la beca del Colegio de
México.

Afectuosos saludos.



Alfonso Reyes.

AR/jat.

México, D. F., 9 de Julio de 1951.

Sr. Henrique González Casanova,
Protasio Tagle 7,
Tacubaya, D. F.

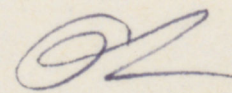
Querido Henrique:

Como no vino usted por casa el domingo, le escribo sobre dos asuntos:

Primero y muy trascendental, que me devuelva usted la novela policial File on Bolitho Blane que tuve el gusto de prestarle a comienzos de diciembre del año pasado.

Segundo, no he conseguido la nueva contribución económica que se me había hecho esperar para este mes y que me permitiría desenvolverme cómodamente en el semestre final de este año que ahora empieza. Como de todos modos deseamos ayudarlo, dígame si le sirve de algo y usted acepta una prórroga de su beca durante este segundo semestre reducida a la mitad, o sea \$ 250.00 al mes. No me agrada hacerle esta proposición, pero de momento es la única posible.

Espero su respuesta y lo saludo muy afectuosamente



Alfonso Reyes.

*Aceptado:
Julio 12 de 1951.*

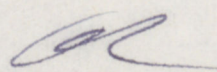
México, D. F., 6 de noviembre de 1951.

Sr. Enrique González Casanova,
Protasio Tagle Núm. 7,
Tacubaya, D. F.

Mi estimado amigo:

Antes de llegar, con el próximo 31 de diciembre de 1951, el término de la beca que ha tenido el gusto de proporcionarle el Colegio de México, conviene que nos informe usted por escrito sobre el estado que han alcanzado sus respectivos trabajos, para que contemos con una constancia auténtica en el caso y para poder yo presentar a la Junta de Gobierno del Colegio mi informe final sobre este punto.

Lo saluda con toda cordialidad.


Alfonso Reyes.

AR/cal.

288

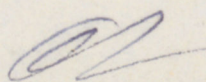
México, D. F., 31 de enero de 1952.

Sr. don Henrique González Casanova,
Protasio Tagle 7,
Tacubaya, D. F.

Mi querido amigo:

Me complace en manifestarle que, a fin de ayudar hasta el extremo posible en nuestras actuales condiciones presupuestales, sus trabajos en marcha, la Asamblea de Socios del Colegio de México, en su sesión reglamentaria de ayer, ha aprobado que en nuestro presupuesto de 1952 se conserve a usted la beca de \$ 250.00 mensuales durante el primer trimestre del año en curso.

Lo saluda cordialmente


Alfonso Reyes
Presidente.

AR/jat.

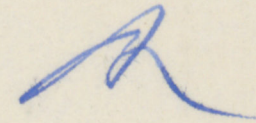
México, D. F., 24 de junio de 1958.

Sr. D. Henrique González Casanova,
Dirección General de Publicaciones,
Universidad Nacional de México,
Ciudad Universitaria,
Villa Obregón, D. F.

Mi querido Henrique:

Si no es mucho pedir, me atrevo a rogarte que hagas obsequiar las publicaciones de la Universidad a la Biblioteca del Colegio de México, que es ya toda una biblioteca que presta verdaderos servicios. La Junta de Gobierno, la Asamblea de Socios, el Claustro de Investigadores y Becarios (¿qué más?) y este servidor tuyo te lo agradeceremos muy sinceramente.

Cordialmente tuyo.



Alfonso Reyes.

175

T E L E G R A M A

3 de octubre de 1980

Lic. Henrique González Casanova
Director
CISINA

Hidalgo y Matamoros
Tlalpan 22 D.F.

Centro de Invest. Superiores del I.N.

573.90.66

FELICITOLO CORDIALMENTE CON MOTIVO DE SU DESIGNACION.

SALUDOS CORDIALES.

Carlos Arriola
Secretario General
El Colegio de México



Instituto Nacional de Antropología e Historia
ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA

____ Alumn ____ de ESC.NAC.ANTROP.HIST. GONZALEZ CASANOVA, Henrique
(Institución) (Nombre completo)

Sustentó en esta fecha examen ORDINARIO (2o. Perd.)
(Ordinario, Extraordinario, o a Título de Suficiencia)

del curso de HISTORIA Ib: Civilización Occidental
(Nombre completo del curso)

habiendo resultado _____ con calificación (_____) (_____)
(Aprobado o Reprobado) (Número) (Letra)

México, D. F. a 15 de noviembre de 19 46

LOS JURADOS

NOTA:—Esta boleta no debe aceptarse de ninguna manera como certificado de estudios.
Es simplemente una constancia para el interesado.



Instituto Nacional de Antropología e Historia
ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA

Alumn de ESC. NAC. ANTROP. HIST. GONZALEZ CASANOVA, Henrique
(Institución) (Nombre completo)

Sustentó en esta fecha examen ORDINARIO (2o. Perd.)
(Ordinario, Extraordinario, o a Título de Suficiencia)

del curso de HISTORIA Ib: Civilización Occidental
(Nombre completo del curso)

habiendo resultado _____ con calificación (_____) (_____)
(Aprobado o Reprobado) (Número) (Letra)

México, D. F. a 15 de noviembre de 19 46

LOS JURADOS

NOTA:—Esta boleta no debe aceptarse de ninguna manera como certificado de estudios.
Es simplemente una constancia para el interesado.



Instituto Nacional de Antropología e Historia
ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA

____ Alumn ____ de ESC. NAC. ANTROP. HIST. GONZALEZ CASANOVA, Henrique
(Institución) (Nombre completo)

Sustentó en esta fecha examen ORDINARIO (2o. Perd.)
(Ordinario, Extraordinario, o a Título de Suficiencia)

del curso de HISTORIA Ib: Civilización Occidental
(Nombre completo del curso)

habiendo resultado _____ con calificación (____) (____)
(Aprobado o Reprobado) (Número) (Letra)

México, D. F. a 15 de noviembre de 19 46

LOS JURADOS

NOTA:—Esta boleta no debe aceptarse de ninguna manera como certificado de estudios.
Es simplemente una constancia para el interesado.

EL COLEGIO DE MEXICO

Sevilla, 30

Eric. 28-68-61 Mex. J-64-83

Grupo A.

GONZALEZ, Casanova, Henrique.- México, D. F.- Beca \$150.00

Materia:

Profesor:

Historia de la Civilización Occidental.

E. Quainton.

Introducción a la Historia.

S. Zavala

Idioma Alemán

Geografía

J. A. Vivó.

Todas las mañanas, de 9 a 12, estudio en Bibliotecas y Archivos.

GONZALEZ CASANOVA, Enrique

Materias:

Historia de la Civilización Occidental

Historia Antigua de América

Español Superior

Alemán

Historiografía de Indias

Profesor

C. E. Quainton

Robert. Barlow

Amancio Bolaño e Isla

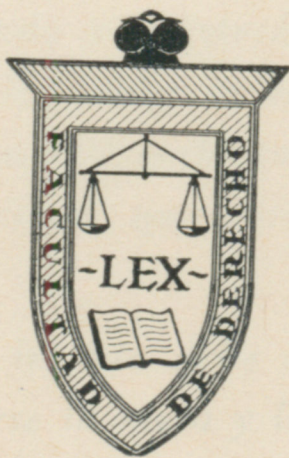
J. Faulhaber.

S. Zavala

BOLETIN INFORMATIVO

DE LA

FACULTAD DE DERECHO



Comisión Editora: LIC. BENJAMIN FLORES BARROETA
LIC SERGIO DOMINGUEZ VARGAS

CIUDAD UNIVERSITARIA, MEXICO, D. F.

A los alumnos de primer ingreso

CUMPLIDOS los requisitos de admisión señalados por la Universidad, llegan en el presente año lectivo a formar parte del estudiantado de la Facultad de Derecho más de mil alumnos. Son, en igual número, portadores de nuevas esperanzas e inquietudes, que se reúnen bajo el propósito común de adquirir los conocimientos necesarios que les habilite en la comprensión de los complejos datos de la ciencia jurídica.

La tarea que les espera es ardua y no sólo supone la simple asistencia a escuchar nuevas enseñanzas, sino el cumplimiento estricto de las reglas que deben observar quienes forman parte de la comunidad universitaria. Para ello se ha de requerir de su constancia, su empeño y su total dedicación. Las disciplinas jurídicas implican la atención profunda y el interés consciente de parte del estudiante y resulta recomendable, durante los primeros años de la carrera, dedicar el tiempo completo al estudio y procurar no distraerlo con actividades extraescolares conexas al ejercicio de la práctica profesional, que corresponde emprender más bien a los alumnos de años superiores.

El ritmo del esfuerzo que se intente debe ser adecuado y entusiasta desde un principio; sólo así ha de alcanzarse la meta y la preparación adecuada para volcar y aplicar los conocimientos adquiridos. En ello la Facultad aportará lo necesario a través de la mejor utilización de los métodos teórico-prácticos de que dispone, de la capacidad intelectual y pedagógica de su personal docente y de sus factores administrativos.

A la vez, y en la medida en que debe hacerlo una institución de estudios superiores, deberá exigirles el cumplimiento estricto de los principios de disciplina y les recordará que ser estudiantes universitarios y miembros de la Facultad de Derecho, no son privilegios que suponen la búsqueda de un grado académico al que se llega por un camino fácil, sino que requiere del esfuerzo tenaz, permanente, serio, en que debe apoyarse quien desea llegar al verdadero conocimiento de la ciencia jurídica.

DOCTORADO

DESIGNACION

El Director de la Facultad designó al Dr. Octavio A. Hernández como Secretario del Doctorado, quien inició sus actividades administrativas en el mes de marzo, con el beneplácito de quienes están conectados con esta especialidad.

El doctor Octavio A. Hernández cursó la carrera de licenciado en Derecho en la Escuela Nacional de Jurisprudencia en donde obtuvo el título con mención honorífica especial, en 1946; realizó la carrera de doctor en Derecho en los años de 1950 a 1951, en la que obtuvo el título con mención honorífica en 1953.

Entre los puestos y comisiones que ha desempeñado se destacan: abogado de la Confederación de Cámaras Industriales, miembro del Consejo Directivo de dicha confederación, Secretario particular de los titulares de la Secretaría de Economía, de 1946 a 1948, Director del Departamento de Seguros Sociales de la Secretaría de Economía, Abogado Consultor del Patronato Universitario, Jefe del Departamento Jurídico de la Comisión Nacional Bancaria y Director Técnico de la Comisión Nacional para la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las Empresas.

Sus actividades académicas y universitarias le han llevado a participar como Delegado Representante de la UNAM en el Primer Congreso de la Juventud, Representante de la Secretaría de Economía en la tercera Conferencia Interamericana de Seguridad Social, profesor de Derecho Administrativo, Derecho Constitucional y Garantías y Amparo en la Facultad de Derecho y catedrático

co de Principios Superiores de Derecho Constitucional Mexicano en el Doctorado de Derecho.

Sus obras publicadas son, entre otras: La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, (Génesis, Exégesis, Hermenéutica, Crítica y Proyecciones). Dos tomos; Derecho Bancario Mexicano. Dos tomos; Trayectoria Constitucional Mexicana; Régimen Fiscal de los Certificados de Participación Inmobiliaria; Consideraciones Sobre las Reformas a la Ley General de Instituciones de Seguros; la Responsabilidad y la Irresponsabilidad Civil; El Patrimonio Universitario; El Pensamiento del Constituyente de 1917 en materia educativa y esquema de la Economía Mexicana hasta antes de la revolución. Se encuentra en preparación una obra sobre Curso de Amparo.

PROGRAMA DE TRABAJO

La Secretaría del Doctorado ha dado a conocer un anteproyecto del programa de trabajo que se propone desarrollar, que contiene actividades administrativas y propósitos académicos entre los que destacan la organización de ciclos de conferencias a cargo de alumnos del Doctorado, la publicación de una memoria anual y la traducción de textos jurídicos extranjeros. Asimismo se han programado reuniones periódicas para el cambio de impresiones sobre aspectos que atañen a la carrera de Doctorado. Se incluye además la posible reforma a los estatutos del Doctorado y la invitación a quienes hayan terminado los estudios de esta especialización para que efectúen en breve su examen de grado.

CURSOS DE INVIERNO DE 1963

La Facultad de Derecho, con la colaboración de la Academia Mexicana de Finanzas Públicas, organizó los Cursos de Invierno correspondientes al presente año sobre el tema central *El Derecho en los Planes de Desarrollo Económico y Social de México*. Como resultado del título mismo del tema central, se propuso indagar la función y el papel del Derecho en el desenvolvimiento económico y social de la República, e investigar al propio tiempo cómo las escuelas de Derecho pueden servir mejor en los planes de desarrollo, de modo de orientar correcta y justamente las aportaciones de ellas a todos esos proyectos.

El 8 de febrero sustentó su conferencia el licenciado don Eduardo Suárez, sobre el tema *Los Planes de Desarrollo Económico y Social de México*; como invitado de honor estuvo presente el licenciado Jesús Rodríguez y Rodríguez, Subsecretario de Hacienda y Crédito Público. El licenciado Alfonso Cortina actuó como moderador en las interesantes intervenciones de los participantes licenciados Angel Martín Pérez, Hugo Rangel Couto, Víctor Manzanilla S., Agustín Arias Lazo y Leandro Azuara.

El 11 de febrero correspondió al licenciado don Alfonso Cortina disertar sobre *Las Funciones del Estado para fomentar y conducir la Actividad Económica Privada para el Desarrollo*. Fungió como invitado de honor el licenciado don Eduardo Bustamante, Secretario del Patrimonio Nacional; como moderador en la mesa redonda actuó el doctor Alfonso Noriega e intervinieron como parti-

cipantes los señores doctor Roberto Molina Pasquel y licenciados Juan Sánchez Navarro, Sergio Domínguez Vargas, Enrique Velasco Ibarra y Luis Capín Martínez.

El 15 de febrero tocó al licenciado César Sepúlveda, Director de la Facultad, disertar sobre *El Derecho Internacional y el Desarrollo Interno. Coordinación de la política internacional con el Desarrollo Interno*. Estuvo presente como invitado de honor el señor licenciado don Pablo Campos Ortiz, Subsecretario de Relaciones Exteriores y fungió como Moderador de la mesa redonda el doctor Alfredo Márquez Campos. Como participantes intervinieron, con acertados comentarios, los señores profesor Henrique González Casanova, doctor Modesto Seara Vázquez y licenciados Ernesto Rojas Benavides y Fausto E. Rodríguez.

El 18 de febrero sustentó su conferencia el doctor Josué Sáenz sobre *La Participación del Sector Privado en el Desarrollo*. El invitado de honor fue el señor licenciado don Hugo B. Margáin, Subsecretario de Industria y Comercio. En la mesa redonda actuó como moderador el licenciado Jorge Espinosa de los Reyes e intervinieron como participantes los señores licenciados Sergio Domínguez Vargas, Roberto Vidales y Luis Peña Velázquez.

Para el 22 de febrero se programó la conferencia de *Los Presupuestos Federales de Ingresos y Egresos para el Desarrollo*, a cargo del licenciado don Ramón Beteta. Como invitado de honor asistió el señor licenciado

don Plácido García Reynoso, Subsecretario de Industria y Comercio. El licenciado Roberto Ríos Elizondo actuó como moderador de la mesa redonda en la que participaron los profesores de la Facultad licenciados Sergio Domínguez Vargas, Pedro Astudillo Ursúa, Gastón Alegre López y Teódulo Angeles Zurita.

El 25 de febrero tocó al licenciado don Miguel Valdés Villarreal desarrollar el tema de *La eficacia del Derecho para la realización de una política fiscal para el desarrollo*. Como invitado de honor figuró el doctor don Mariano Azuela, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Bajo la función de moderador del licenciado Ernesto Santos Galindo, participaron en la mesa redonda los licenciados Joaquín B. Ortega, Agustín López Munguía, Jorge I. Aguilar y Rodolfo Cepeda Lopezhermosa.

Para el día primero de marzo se señaló la interesante conferencia *La Estructura del Sistema Impositivo para el Desarrollo* que tuvo a su cargo la licenciada Ifigenia M. de Navarrete. Como invitado de honor presidió el licenciado Mario Cordera Pastor, Presidente del Tribunal Fiscal de la Federación y en la mesa redonda participaron, como moderador el licenciado Rafael Pizarro Suárez y como comentaristas los licenciados Agustín López Munguía, Humberto Barbosa Heldt, Joaquín B. Ortega, Gastón Alegre López y Alfonso Nava Negrete.

Para la última conferencia de los Cursos se invitó al doctor don Gabino Fraga, quien abordó el tema de *La Organización y la coordinación administrativa del Ejecutivo Federal para el desarrollo*. Como invitado de honor presidió el doctor Roberto L. Mantilla Molina, Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de México. En la mesa redonda, el doctor Roberto Molina Pasquel dirigió, en su carácter de moderador, las intervenciones de los señores profesores licenciados Alfonso López Aparicio, Horacio Castellanos Coutiño, Alfonso Nava Negrete y Armando Herrerías.

Durante los Cursos de Invierno ocuparon el *presidium* el licenciado César Sepúlveda, el licenciado Benjamín Flores Barroeta y los organizadores de los Cursos de Invierno de 1963, licenciados Miguel Valdés Villarreal, Sergio Domínguez Vargas y Roberto Vidales. En el discurso de clausura, el licenciado Sepúlveda, Director de la Facultad, indicó que los Cursos tuvieron lugar en momentos muy pertinentes, en que resulta inaplazable analizar y evaluar los aspectos íntegros del desenvolvimiento económico y social. Resultó patente que deben revisarse algunas prácticas, modificarse algunas tendencias e instituciones y adoptarse algunas saludables normas para encauzar correctamente el desenvolvimiento. Asimismo agradeció su colaboración a los destacados conferenciantes e ilustres invitados de honor, a los moderadores y participantes en las discusiones y a los organizadores del evento.

REVISTA DE LA FACULTAD

Tal como se había anunciado en este "Boletín Informativo", han aparecido los números de la "Revista de la Facultad de Derecho de México": 46 (abril-junio); 47 (julio-septiembre); y 48 (octubre-diciembre). Con esto se ha logrado la regularización total de dicha publicación, no sólo en cuanto a la época de su aparición, sino también en su periodicidad trimestral. Por lo que toca a la calidad del contenido, se han expresado favorables comentarios tanto en revistas especializadas como en las secciones culturales de acreditados diarios.

El número 46 incluye en la sección doctrinal los siguientes ensayos: La reforma procesal penal en Guatemala, por el Dr. Niceto Alcalá-Zamora; El contrato colectivo de trabajo en Italia y en México, por el Lic. Rodolfo Cepeda Villarreal; La quiebra en el Derecho Norteamericano, por el Dr. Kurt H. Nadelmann, (traducción del Lic. Enrique Helguera); El juez ante la ley injusta, por el Dr. Rafael de Pina Milán; La Antijuridicidad (2a. parte) por el Dr. Biagio Petrocelli; La interpretación en el pensamiento de Jerome Frank, por el Lic. Federico Ramírez Baños.

El número se complementa por las secciones acostumbradas de *Reseñas Bibliográficas* (notas y comentarios de libros jurídicos, a cargo de profesores de la Facultad) y de *Información* (referencia a acontecimientos de interés académico).

El número 47, contiene en la sección de *Doctrina* estos artículos: El Seminario de

Derecho, por el Dr. Jorge M. Angulo; El concurso de personas en el delito, por el Lic. Ricardo Franco Guzmán; El Control jurisdiccional de la constitucionalidad de las leyes: una contribución de las Américas a la Ciencia Política (1a. parte, El Sistema Norteamericano), por el Dr. J. A. C. Grant; La antijuridicidad, (3a. parte), por el Dr. Biagio Petrocelli; El Chamizal y algunas cuestiones diplomáticas pendientes entre México y los Estados Unidos, por el Lic. César Sepúlveda.

Se reanuda en este número, correspondiente a julio-septiembre de 1962, la sección *Nuestra Tradición Jurídica* a cargo del Lic. Daniel Moreno y en ella aparece el texto del Voto Particular sobre el derecho de propiedad de Ponciano Arriaga; Asimismo, se aumentan las secciones de *Reseñas Bibliográficas* e *Información*.

Finalmente, el número 48, con el que se cierra el año de 1962, ofrece en la parte *doctrinal* los siguientes trabajos: Innovaciones operadas e influencia ejercida por el Código procesal civil de 1932 para el Distrito y Territorios Federales, por el Dr. Niceto Alcalá-Zamora; El despacho saneador, cuestiones previas y condiciones procesales, por el Dr. Humberto Briseño Sierra; La organización de la familia en el derecho italiano y en el mexicano, por el Lic. Benjamín Flores Barroeta; El control jurisdiccional de la constitucionalidad de las leyes (2o. parte, El sistema mexicano), por el Dr. J. A. C. Grant; El derecho de persecución de naves en alta mar, por el Dr. Alejandro Sobarzo

Loaiza; Los tres sentidos de la palabra "soberanía", por el Lic. Miguel *Villoro*.

En la sección *Nuestra Tradición Jurídica* se publica la Profecía del doctor Mier sobre la Federación Mexicana; y las secciones *Reseñas Bibliográficas* e *Informativas* se ven sensiblemente reforzadas.

El volumen total de los cuatro números del año de 1962, aparece con paginación corrida y alcanza alrededor de 800 páginas.

El cuerpo responsable de la "Revista de la Facultad de Derecho de México" está integrado así: Director General, Lic. César *Sepúlveda*; Director Técnico, Dr. Fernando *Flores García*; Consejo Editorial: Dr. Niceto *Alcalá-Zamora* y *Castillo*, Dr. Antonio *Martínez Báez*, Dr. Alfonso *Noriega Jr.*, Lic. Daniel *Moreno*, Lic. Benjamín *Flores Barroeta*; Secretario-Administrador: Lic. Manuel *Urista Doria*.

NOTAS VARIAS

PROGRAMA INTERNACIONAL DE DERECHO COMPARADO

Desde su creación en 1960, la *Facultad Internacional para la Enseñanza del Derecho Comparado* destina su actividad principal al desarrollo de la enseñanza del Derecho Comparado y de los derechos extranjeros y, con tal motivo, organiza cada año un programa internacional de Derecho Comparado que se anuncia en sesiones de primavera y otoño, formadas cada una por tres ciclos. Tradicionalmente estas sesiones se han celebrado en diversos países de Europa. Este año, *La Facultad Internacional para la Enseñanza del Derecho Comparado* celebrará en la ciudad de México, en colaboración con el *Instituto de Derecho Comparado de México* y nuestra *Facultad de Derecho* el primer Ciclo de Introducción al Derecho Comparado y a los sistemas jurídicos fundamentales —Common Law, romanista y socialista— que se efectuará del 15 de julio al 23 de agosto y estará a cargo de distinguidos juristas nacionales y extranjeros, tales como R. Rodiere (París), G. Marty (Toulouse), St. Rozmaryn (Varsovia), B. T. Blagoievich (Belgrado), Lord Chorley (Londres), T. Baugniet (Bruselas), H. Buch (Bruselas), Kaiser (Friburgo), A. P. Sereni (Bolonia), J. Castel (Toronto), A. F. Connard (Michigan), J. N. Hazard (Nueva York), y los mexicanos A. Martínez Báez, M. Lions, R. L. Mantilla Molina, C. Sepúlveda, R. Molina Pasquel y J. Barrera Graf.

El programa de este Ciclo se compone de los siguientes cursos: Introducción al Derecho Comparado; Sistema de Common Law; Derechos Romanistas; Derechos Socialistas; Introducción al Derecho Internacional Pri-

vado Comparado; Introducción al Derecho Constitucional Comparado; Recepción de Instituciones Jurídicas Angloamericanas en América Latina; Derecho Internacional Americano; Influencias Principales en el Derecho Mercantil de América Latina.

ANUARIO 1963

Recientemente se publicó el Anuario de la Facultad de Derecho para 1963, de indudable interés y utilidad para profesores y alumnos. Contiene, entre otras cosas: calendario escolar para el presente año, ley Orgánica y Estatuto de la U.N.A.M., diversos reglamentos y estatutos vigentes, plan de estudios de licenciatura, doctorado y Trabajo Social, relación del personal docente, programas oficiales de las asignaturas del plan de estudios en vigor y diversas notas sobre la Facultad. La Librería Universitaria se ha encargado de su distribución y señaló al volumen el precio de doce pesos para que su adquisición sea accesible para los estudiantes interesados.

FACULTADES LATINOAMERICANAS DE DERECHO

El Comité organizador de la Tercera Conferencia de Facultades Latinoamericanas de Derecho a celebrarse del 21 al 28 de abril próximo en la ciudad de Santiago, Chile, ha enviado el temario oficial sobre el que versarán los trabajos y que consta de tres secciones que tratarán sobre los siguientes temas: I. Relaciones interfacultades; II. Pe-

dagogía jurídico-social; III. Misión de las Facultades de Derecho (de Ciencias jurídicas, políticas y sociales) de América Latina. México fue sede de la Primera Conferencia en abril de 1959; la Segunda Conferencia se realizó en Lima, Perú, en 1961.

CICLO DE CONFERENCIAS

En la segunda quincena del mes de febrero tuvieron lugar dos ciclos de conferencias a cargo del eminente penalista español doctor don Luis Jiménez de Asúa, quien disertó sobre los temas: *Modernas Orientaciones sobre la Reforma a los Códigos Penales y Delincuencia de Masas y delito de muchedumbres*. La personalidad y vasta experiencia del distinguido sustentante atrajeron al Auditorio de Ciencias, en donde se celebraron sus conferencias, a numeroso público.

ARTICULO 28

Ha sido circularizado entre los profesores del plantel, el texto del artículo 28 del Reglamento General de Inscripciones, para que lo apliquen en los casos concretos en que proceda. Dicho artículo indica que "Los Derechos que otorga la Inscripción se pierden cuando el alumno deje de asistir consecutivamente a un número de clases correspondientes a un mes lectivo. Si la falta de asistencia fuere únicamente a una o varias cátedras, quedará suprimido en las listas respectivas..."

CURSILLOS

Para facilitar las tareas de los pasantes que están realizando o van a realizar sus tesis profesionales, la Dirección de la Facultad

invitó a los señores profesores don José Miranda González, Investigador del Instituto de Historia y don Carlos Bosch García, Director de la Librería Universitaria, para que impartiesen, cada uno, un cursillo de tres lecciones respectivamente, sobre "Teoría y Método de la Investigación para Tesis" y "Técnica de la Investigación Documental y Manejo de Materiales para Tesis".

Los días 13, 15 y 18 de febrero por la mañana, se realizó el primer cursillo y los días 19, 21 y 26, por la tarde, se llevó a cabo el segundo cursillo. En ambos, una nutrida concurrencia de pasantes colocados en la situación señalada, atendieron a las indicaciones de los sustentantes. La Dirección de la Facultad, ha estado autorizando a diversos profesores para que fuera de Seminario y bajo su responsabilidad y dirección personal se elaboren tesis profesionales.

CURSOS DE VERANO SOBRE DERECHO MEXICANO

En su continuado propósito por difundir la cultura jurídica mexicana, el *Instituto de Derecho Comparado de México* ha organizado para este año su cuarta temporada de Cursos de Verano sobre Derecho mexicano para juristas extranjeros.

Los cursos se iniciarán el próximo 10 de junio para concluir el 13 de julio y abarcarán las siguientes materias: Instituciones fundamentales de Derecho del trabajo; El juicio de amparo; Aportaciones mexicanas al Derecho y a las relaciones internacionales; Derecho internacional privado; La reforma agraria en México; Régimen jurídico de las inversiones y negocios extranjeros; Régimen jurídico de las empresas públicas (intervencionismo estatal y libertad económica); Mexican Legal System (Introduction); Legal

Problems of Foreign Investments in Mexico; Mexican Federal Tax-System; Corporations; the Credit and Banking Structure in Mexico; Constitution of Mexico (Basic Institutions).

Los cursos serán dictados en español y en inglés por destacados juristas mexicanos, entre los cuales están el Lic. Virgilio Domínguez, Lic. César Sepúlveda, Lic. Héctor Fix Zamudio, Lic. Mario Ramón Beteta y Lic. José Luis Siqueiros.

CONDECORACION

El Gobierno de Italia impuso recientemente la condecoración de la Orden al Mérito de la República Italiana, en el grado de Caballero, al licenciado Ricardo Franco Guzmán, profesor de Derecho Penal de esta Facultad. Tal condecoración, que le fue impuesta por el señor embajador Giovanni Soro, ha sido comentada favorablemente por los indudables méritos en la actividad desplegada en beneficio de la cultura italiana por el profesor Franco Guzmán. Al acto celebrado en la Embajada de Italia, asistió el licenciado César Sepúlveda, Director de la Facultad.

PERSONAL DOCENTE

La Facultad cuenta para el año de 1963 con doscientos cuarenta profesores que integran el personal docente de la licenciatura. De conformidad con las disposiciones relacionadas con el estudio del *status* de los profesores, y con base en las Reformas al Estatuto de la U.N.A.M., en diversas sesiones del Consejo Técnico de la Facultad se han dado a conocer los dictámenes de la comisión designada al efecto, que sirvieron de apoyo para conceder la titularidad en sus

cátedras a los siguientes profesores:

Lic. Aguilar Alvarez Ernesto
Lic. Aguilar Jorge I.
Lic. Angeles Zurita Teódulo
Lic. Araujo Valdivia Luis
Lic. Barbosa Heldt Humberto
Lic. Bartlet Bautista Manuel
Lic. Borja Martínez Manuel
Lic. Bravo González Agustín
Lic. Burgoa Orihuela Ignacio
Lic. Buen Lozano Néstor de
Lic. Carrillo Jorge Aurelio
Lic. Castellanos Coutiño Horacio
Lic. Cervantes Altamirano Efrén
Lic. Cortés Figueroa Carlos
Lic. De Lamadrid Hurtado Miguel
Lic. Derbez Muro Julio
Lic. Domínguez Vargas Sergio
Lic. Elola Fernández Javier
Lic. Flores Barroeta Benjamín
Dr. Flores García Fernando
Lic. Flores González Roberto
Lic. Franco Guzmán Ricardo
Lic. Gertz Manero Federico
Lic. Helguera Soiné Enrique
Dr. Hernández Octavio A.
Lic. Hernández Gutiérrez Jesús
Lic. Lemus García Raúl
Lic. López Noriega José
Lic. Martínez Delgado José
Lic. Montesano Carbonell José
Lic. Olivera Toro Jorge
Lic. Ojesto Díaz Fernando
Dr. Ortiz Urquidi Raúl
Lic. Tirado Respicio
Lic. Peredo y Saavedra Vicente
Lic. Pérezamador Barrón Héctor
Lic. Piña Olaya Mariano
Dr. Rabasa O. Emilio
Lic. Ramírez Castañeda José
Lic. Ramírez Moreno Samuel

Lic. Roa Sierra José
Lic. Ruiz de la Peña Francisco
Lic. Salmorán de Tamayo Ma. Cristina
Lic. Sánchez Alvarado Alfredo
Lic. Serrano Trasviña Jorge
Lic. Treviño Ríos Oscar
Lic. Vázquez y Vázquez Jesús
Lic. Velasco Ibarra Enrique
Lic. Zorrilla Martínez Pedro G.

La mencionada comisión de regularización del profesorado aún presentará a consideración del Consejo Técnico otros dictámenes que tiene actualmente en estudio.

CONCURSO

Con el propósito de fomentar entre los estudiantes la investigación jurídica y a fin de que puedan expresar su pensamiento sobre los grandes problemas que confronta la comunidad internacional, la Facultad ha convocado a sus alumnos a un concurso sobre el tema *Soberanía y Derecho Internacional*, de conformidad con las bases que al efecto se han dado a conocer profusamente.

El término para la presentación de los trabajos será el 31 de agosto del presente año y los premios serán: el primero de cinco mil pesos; el segundo de tres mil pesos y el tercero de dos mil pesos. Los Seminarios de Derecho Internacional y de Derecho Constitucional prestarán toda clase de ayuda a los alumnos interesados.

CONFERENCIAS

El distinguido profesor Jean Sirol, Consejero Cultural de la Embajada de Francia, dictó en el mes de febrero un ciclo de tres conferencias sobre el tema central *Tres Profetas políticos y franceses: Bodin, De Tocque-*

ville, Saint-Simon. La exposición y contenido de las conferencias, provocaron favorables y merecidos comentarios para el brillante sustentante.

SUGERENCIA

Personas ajenas al plantel que en diversas ocasiones han asistido a las conferencias y mesas redondas que organiza la Facultad de Derecho, han expresado ante las autoridades de la misma que se procure terminar con la desagradable costumbre de ciertos alumnos de abandonar el local en donde estos actos se celebran antes de su terminación. Quienes hacen tal sugestión consideran ese hecho como carencia de cultura y falta de respeto al conferenciante y a los participantes.

DISTINGUIDO VISITANTE

La Facultad de Derecho, en colaboración con la Embajada de Francia, organizó para los días 26 y 28 de marzo, un ciclo de Conferencias sobre los temas: *La Ciencia Política en Francia y La dépolitisation*, a cargo del doctor Maurice Duverger, distinguido profesor de la Universidad de París. Los temas tratados despertaron gran interés, lo que se tradujo en la presencia de un nutrido auditorio formado por profesores y alumnos del plantel.

INTERCAMBIO ACADEMICO

A invitación de la Universidad Metodista del Sur, en Dallas, Texas, el Director, licenciado César Sepúlveda, en unión de los maestros Virgilio Domínguez y Oscar Morineau, viajó hace días a la universidad de referencia para el propósito de discutir las

bases de un provechoso intercambio de profesores y alumnos y de publicaciones, a efecto de proyectar las instituciones jurídicas mexicanas y latinoamericanas en aquel centro de enseñanza.

Nuestro Director fue objeto de señaladas distinciones del decano de la Escuela de Derecho, Dr. J. W. Riehm, de parte del prestigiado decano emérito Robert G. Storey, y de connotados abogados del foro de esa ciudad. A invitación especial el señor licenciado Sepúlveda disertó a un grupo de alumnos interesados en ese tipo de problemas, sobre comparaciones entre los sistemas de propiedad industrial de los dos países.

Se esperan resultados cercanos de esta reunión que ha estrechado los lazos que ya nos unían desde hace tiempo con aquel importante centro de estudios, que tanta simpatía ha manifestado hacia México.

ACADEMIA DE PROFESORES

Recientemente la Academia de Profesores de la Facultad de Derecho que preside el licenciado Jesús Hernández Gutiérrez, convocó a una reunión de carácter social a la que asistieron gran número de sus miembros activos. Durante la convivencia la Directiva rindió un informe de las actividades realizadas por la Academia y destacó los puntos del programa próximo a realizar; se dieron a conocer las disposiciones que favorecen a los profesores, puestas en vigor por las autoridades universitarias. Eventos de este tipo tienen la ventaja de provocar el intercambio de ideas entre profesores, dar a conocer cuáles son las necesidades generales para darles soluciones también de carácter general y favorecer el espíritu colegial, en bien de la Universidad y de los profesores mismos.

BIENVENIDA

En un acto organizado por la Directiva de la Sociedad de Alumnos para dar la bienvenida a los alumnos de primer ingreso al Plantel, se destacó la importancia que encierra la carrera de Derecho elegida por los miembros a quienes se da la bienvenida. Se les exhortó a responder no sólo como alumnos ante su escuela sino como mexicanos ante su propia conciencia.

En otro acto similar, organizado por diversos grupos culturales, el estudiante Gilberto Herrera Medina invitó a los nuevos alumnos a desarrollar el mejor de sus esfuerzos en bien de la Universidad.

JUBILACION

El licenciado Angel Alanís Fuentes, estimado profesor quien durante muchos años impartió las asignaturas de Derecho Constitucional y Derecho Agrario, obtuvo su jubilación como Profesor Universitario a principios del presente año. Quienes fueron sus alumnos preparan en su honor un merecido homenaje por sus méritos académicos.

ASOCIACION DE EGRESADOS

Con el fin de renovar y mantener el espíritu universitario y los vínculos culturales de los egresados de la Facultad de Derecho (antes Escuela Nacional de Jurisprudencia) entre sí, con la Facultad y con la Universidad Nacional Autónoma de México, se constituyó, el 13 de marzo, la Asociación de Egresados de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Forman el primer Consejo Directivo de esta Asociación los siguientes abogados:

Nicolás Pizarro Suárez, Presidente; Rafael

Lebrija Saavedra, Primer Vicepresidente; Eustaquio Cortina Portilla, Segundo Vicepresidente; Jesús Bentancourt Aldana, Primer Secretario; Ricardo J. Zevada, Tesorero; Mario Moya Palencia, Primer Vocal; Manuel Ibarra Herrera, Segundo Vocal; Ricardo Sepúlveda Jr., Tercer Vocal; María Esther Talamantes, Cuarto Vocal; José Carral Escalante, Quinto Vocal; E. Guillermo Salas, Relaciones Públicas.

Son propósitos fundamentales de esta Asociación:

Colaborar y promover la participación de sus miembros en el desarrollo de la obra social, académica y humanista, tanto de la Facultad de Derecho como de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Contribuir con los medios y recursos económicos a su alcance para el mejor cumplimiento de los fines de ambas instituciones.

Realizar actividades para el beneficio cultural y social de sus miembros.

Otorgar becas a los alumnos de la Facultad de Derecho, o proponer a dichos alumnos a las instituciones privadas, semioficiales u oficiales que otorgan dichos beneficios.

Para poder cumplir con estos propósitos, la Asociación ha invitado a quienes fueron alumnos de las diversas generaciones a ingresar a ella.

TEMA SOCIOLOGICO

Recientemente el profesor Martín H. Neumayer, Catedrático Emérito de la Universidad del Sur de California y editor de la Revista de Investigación Sociológica, dictó, en inglés, una interesante conferencia sobre "Causas y Prevención de la delincuencia juvenil en nuestros tiempos". El profesor Félix González Medina, realizó la traducción al español del trabajo del distinguido visitante.

CUADRO DE HONOR

MENCIONES HONORIFICAS

LICENCIATURA

Sergio García B. Ramírez Corona: REPRESION Y TRATAMIENTO PENITENCIARIO DE CRIMINALES.

Mayo Tirado Collard: NUEVA RELACION JURIDICA DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS.

Jorge Claudio Ibarrola Muro: EL RITO JURISDICCIONAL.

José Núñez Castañeda: CUESTIONES JURIDICAS DE LA EXPLOTACION DE BOSQUES EN MEXICO.

Jorge Eduardo Trueba Barrera: EL JUICIO DE AMPARO Y SU APLICACION EN MATERIA DE TRABAJO.

Agustín de la Lanza Espino: LA NATURALEZA JURIDICA DE LA PRENDA.

(Por orden cronológico en la presentación del examen).

